res y los preferentes-si los hubiere-al crédito del actor, subrogándose en la res-ponsabilidad de los mismos, sin destinar-se a su extinción el precio del remate, conforme previene la regla octava del citado artículo.

Bienes objeto de la subasta:

«Urbana: Edificación para fines industriales con zona de terreno libre para accesos, sita en esta capital, antes Villaverde, en la carretera de Andalucía, ki-lómerto 9,300, al sitio El Randillo. Pra-dolenguillo o Camino de la Cañada. Consta la edificación:

A) De tres naves terminadas de 21,60 metros de ancho por 72 de longitud cada una de ellas, que dan una superficie total de 4.665,60 metros cuadrados.

B) Y de otras cuatro naves, dos de ellas prolongación de las terminadas, de

21,60 metros de anchura por 14 de profun-didad cada una, o sea en total 604 me-tros cuadrados; y otras dos adosadas a la edificación en su prolongación, de 21,60 metros de anchura por 26,de profundidad cada una, o sea total 1.123,20 metros cuadrados.

Ocupa toda la finca una superficie de 16.129,26 metros cuadrados, aunque su superficie real es aproximadamente de 14.754 metros, y que linda: por su frente, con la carretera nacional de Madrid a Cádiz; por la izquierda o Este, con calle H de la Comisaría de Urbanismo; por la derecha o Norte, con camino de Caña-da de Villaverde, y por el fondo u Oeste, con propiedad del señor Lebrero.»

La subasta comprenderá además los edificios y elementos industriales que se encuentran en ella enclavados, aparezcan inscritos o no registralmente; los nuevos terrenos y pertenencias de todo orden que se le agregaron, todas las nuevas obras y construcciones que se realicen y el utillaje que pueda serle incorpora-do, por haberlo así convenido expresamente las partes, de acuerdo con lo previsto en los artículos 109, 110 y 111 de la Ley Hipotecaria, y 215 de su Reglamento. Se halla inscrita en el Registro de la

Propiedad número dieciséis de esta ca-pital, al tomo 376, folio 58, finca 32.245,

inscripción primera.

Dado en Madrid a quince de julio de mil novecientos setenta y dos.—El Magis-trado, Faustino Mollinedo Gutiérrez.—El Secretario.—2.578-3.

#### TORTOSA

Don Jaime Rouanct Moscardó, Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Tortosa y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 184 de 1971, se siguen autos sobre proceso judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por el Procurador don Julio Mora Pascual, en nombre y representación de «Andrés & Plaza, S. A.», domiciliada en Vendrell (Tarragona), calle Santa Ana, número 7, contra don Manuel Forés Domónoch, mayor de edad, casado, del coménech, mayor de edad, casado, del co-mercio, y vecino de esta ciudad, con do-micilio en la calle de Teodoro González, número 25, primero, según escritura de préstamo hipotecario otorgada por el demandado a favor del actor ante el Nota-rio de Tortosa ddon José María Ferré Monliau, con fecha siete de abril de mil novecientos setenta, número 768 de su protocolo, quedando afecta la siguiente finca.

«Rústica: Heredad de olivos sita en Tortosa, partida de San Bernabé, con la ca-bida de una hectarea, cuatro áreas, sesenta y cuatro centiáreas, que linda: Norte, término de Aldover; Sur, un ca-mino; Este, tierras de Domingo Martí, y Oeste, de Pedro Talarn. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tortosa al tomo 1.802, folio 203, finca 3.837, inscrip-ciones séptima y novena. La referida hipoteca causó en el Regis-tro la inscripción decimosegunda tomo

tro la inscripción decimosegunda, tomo 1.802, libro 119, folio 204 vuelto, finca 3.887.

Habiéndose acordado por providencia de esta fecha sacar a pública subasta por segunda vez, término de veinte días y por el setenta y cinco por ciento del tipo de la primera, que fue el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, o con dos millones reisiontes millones con constituentes millones constituentes constit escritura de constitución de hipoteca, o sea dos millones seiscientas mil pesetas, cuyo acto tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veinte de septiembre del corriente año, a las doce horas. Se hace constar que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores acreditar previamente su personalidad, consignar en la Mesa del Juzgado el diez por ciento por lo menos del precio de tasación; que no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tició de tasación; que no se admitirá pos-tura alguna que sea inferior a dicho ti-po; que los autos y certificación de car-gas a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo li-citador acepta como bastante la titula-ción y que las cargas o gravámenes an-teriores y los preferentes si los hubiere. teriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Tortosa a diecinueve de julio de mil novecientos setenta y dos.—El Juez Ligina Rouenta Moscavida El Supez Leima Rouenta Moscavida El Serventa

Juez. Jaime Rouante Moscardó.—El Secretario judicial.—2.581-3.

# V. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

# MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Palencia, con destino a la instalación de los Servicios de Delega-ción Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Palencia, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministe-

rio de Educación y Ciencia.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro Ge-neral de la Delegación de Hacienda de Palencia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artícu-lo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia. en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Palencia y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 27 de julio de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—5.554-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia su-basta para la enajenación de un Arco y restos de Muralla existentes en la localidad de Mayorga de Campos.

Se saca a pública subasta, para el dia 7 de septiembre de 1972, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Valladolid, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, un Arco y restos de Muralla exis-tentes en la localidad de Mayorga de Cam-pos (Valladolid). Tipo de tasación, 6.265 pesetas.

Valladolid, 29 de julio de 1972.—El Delegado de Hacienda.-5.692-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de los res-tos de una Torre Fortaleza en el término municipal de Barcial de la Loma.

Se saca a tercera subasta, para el día 7 de septiembro de 1972, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Valladolid, en Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, restos de una Torre Fortaleza en el término municipal de Barcial de la Lema (Valladolid). Tipo de licitación, 3.325

Valladolid, 31 de julio de 1972.--El Delegado de Hacienda. - 5.691-A.

## **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-319 · 11.42/72, Gerona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de junio de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-319 - 11.42/72. Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona: «Acceso a San Feliú de Guixols desde el enlace Gerona-Sur de la autopis-ta A-17. Carretera C-250 de Gerona a San

Feliú de Guixols; p. k. 6,380 al 22,800. Tramo: Gerona Llagostera, a Don Jorge Viñuelas Aturia», en la cantidad de pesetas 134.352.000, que produce en el presu-puesto de contrata de 135.846.920 pesetas coeficiente de adjudicación de 0.988995554.

Madrid, 4 de julio de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—5.471-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sis-tema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-M-527.1 - 11.12/72, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrada el dia 27 de junio de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 7-M-527.1 - 11.12/72, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid: Obras complementarias.-Retirada de tierras. Avenida de la Paz. Tramo: María de Molina-O'Donell, a «Lagunas de Barbate, S. A., en la cantidad de pesetas 6.210.092, que produce en el presupuesto de contrata de 6.210.092 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 4 de julio de 1972.-El Director general, Leopoldo Doadrio López.—5.470-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sis-tema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-SS-226.2 - 11.9/72, Guipúzcoa.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de junio de 1972 para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-SS-226.2 - 11.9/72, Guipúzcoa.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

Guipúzcoa: «Obras complementarias. Invección y drenajes en el túnel de Polloe I, en la desviación de la C. N.-I de Madrid a Irún, p.k. 459,600 al 469,870», a «Caminos y Puertos, S. A., en la cantidad de pese-tas 13.863.439, que produce en el presu-puesto de contrata de 13.863.439 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 4 de julio de 1972.-El Director general, Leopoldo Doadrio López.-5.472-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sis-tema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-M-601 - 11.59/72, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de junio de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-601 - 11,59/72, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid: «Mejora del firme con aglomerado asfaltico, construcción de drenajes y meiora de la red de saneamiento. Acceso mejora de la red de saneamiento. Acceso a Madrid de la N·ll por Maria de Molina, p.k. 0.0 al 7,7», a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 171.708.492 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 207.445.193 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,827729433.

Madrid, 4 de julio de 1972.--El Director general, Leopoldo Doadrio López. -5.473-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-ZA-258 - 11.44/72, Zamora.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de junio de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-ZA-258 -11.44/72, Zamora, Esta Dirección General, por delegación

del excelentísimo señor Ministro ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes;

-«Variante de Benavente en la Zamora.carretera C-620, de Villalón a Puebla de Sanabria, puntos kilométricos 0,01 al 1,5.

A «Construcciones e Ingenieria, S. A.», en la cantidad de 58.015.820 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 66.878.736 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,867477818.

Madrid, 4 de julio de 1972.-El Director general, Leopoldo Doadrio López.-5.465 A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-M-527.2 - 11.13/72, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta visto el restitado del concurso-subasta celebrado el día 27 de junio de 1972 para la adjudicación de las obras comprendi-das en el expediente número 7-M 527.2 -11.13/72, Madrid, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha re

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.--«Obras complementarias. Instalación provisional de puente metálico. Avenida de la Paz. Tramo: Maria de Molina-O'Donnell.

A «Lagunas del Barbate, S. A.», en la cantidad de 14.973.414 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 14.973.414, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 4 de julio de 1972.-El Director general, Leopoldo Doadrio López.-5.466-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-PO-246 - 11.60/72, Pontevedra.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de junio de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-PO-246 -11.60/72, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras guientes:

Pontevedra.—«Ensanche, mejora de firme y acondicionamiento de zona urbana. Carretera C-550, de Finisterre a Tuy por la costa, puntos kilométricos 36,500 al 41,200. Tramo: Vigo-Bayona.\* A «Construcciones Crespo, S. A.», en la

cantidad de 34.058.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 34.058.214 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.999993716.

Madrid, 4 de julio de 1972.-El Director general, Leopoldo Doadrio López.-5.467-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-SS-226.5 - 11.10/72, Guipúzcoa.

Visto el resultado del concurso subasta celebrado el día 27 de junio de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SS-226.5 -11.10/72, Guipúzcoa,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro ha re-

suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

Guipúzcoa. — «Obras complementarias. Inyecciones y drenajes en el túnel de Ayete I, en las obras de desviación de la CN-I, de Madrid a Irún, en los puntos

A «Caminos y Puertos, S. A.», en la cantidad de 11.880.690 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 11.880.690 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 4 de julio de 1972.-El Director general, Leopoldo Doadrio López.-5.468-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-SS-226.6 - 11.11/72, Guipúzcoa.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de junio de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SS-226.6 -11.11/72, Guipúzcoa,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

Guípúzcoa. — «Obras complementarias. Inyecciones y drenajes en el túnel de Ayete II, en las obras de desviación de la CN-I, de Madrid a Irún, entre los pun-

A «Caminos y Puertos, S. A.», en la cantidad de 10.187.101 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 10.187.101, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 4 de julio de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—5.469-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número 5-AL-251 - 11.12/72, Almería.

Visto el expediente de contratación número 5-AL-251 - 11.12/72, Almería.

Esta Dirección general, por delegación del excelentísimo señor ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 8, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto-Adjudicar definitivamente las obras que

a continuación se indican:

Almería «Obra de fábrica especial. Carretera AL-810 de la C-323 a Zurgena, p.k. 1,000°, a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 16.260.320 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.260 320 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 5 de julio de 1972.→El Director general, Leopoldo Doadrio López.--5.474-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de acondicionamiento del camino de enlace entre la presa de Cijara y la Barca de Helechosa de los Montes sobre el embalse (Badajoz)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de acondicionamiento del cami-no de enlace entre la presa de Cijara y la Barca de Helechosa de los Montes sobre el ambalse (Badajoz)», a «Firmes y Estructuras, S. A.», en la cantidad de pese-tas 6.741.578, que representa el coeficiente 0.9984294 respecto al presupuesto de contrata, de 6.752.183 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo se-

conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Director general, P. D. el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López

Arabuetos —5 447. A

Señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Arahuetes.—5.447-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s
Obras del trozo V del canal de Las Bardenas (zona regable de Bardenas, segunda parte), Zaragoza»

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar definitivamente el concursosubasta de las «Obras del trozo V del ca-nal de Las Bardenas (zona regable de Bardenas, segunda partel, Zaragoza, a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 411.201.947 pesetas, que representa el coeficiente 0.595502588 respecto al presupuesto de contrata, de 690.512.444 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-5.442-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto de replanteo previo del de ampliación del abastecimiento de aqua a Zafra (Badajoz)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar definitivamente el concursosubasta de las «Obras del proyecto de replanteo previo del de ampliación del abastecimiento de agua a Zafra (Badajoz)», a «Alcazamsa, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 40.828.253 pesetas, que representa el coeficiente 0,938568 res-pecto al presupuesto de contrata de pesetas 43.500.586 y en las demás condiciones que rigen para este contrato. Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 19 de lulio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.-5.441-A.

Señor Ingeniero Director de la Confede-ración Hidrográfica del Guadiana.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obtico mater suo dujuncadas las obras de señalización y balizamiento de los caminos generales de la zona regable del Canal de Orellana (Badajoz y Cáceres)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de señalización y balizamiento de los caminos generales de la zona regable del Canal de Orellana (Badajoz y Cáceres)», a «Saver Española, S. A.», en la cantidad de 4.312.800 pesetas, que representa el coeficiente 0,6969595 respecto al presupuesto de contrata de 6.188,021 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su cono-

cimiento v efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de julio de 1972.—El Director generat, por delegación, el Jefe de Con-tratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.-5.443-A.

Señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las Obras del canal de Montijo - Tramo VI (Badaioz)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar definitivamente la subasta de as «Obras del canal de Montijo Tra-mo VI (Badajoz)», a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.646.000 pesetas, que representa el coe-ficiente 0,9489552 respecto al presupuesto de contrata de 10.164.863 pesetas y en las demás condiciones que rigor pero cota demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Lios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Con-tratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.-5.444-A.

Señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de conservación de los regadios existentes entre los azudes de nuevos y antiguos riegos de Motril y Salobreña (Granada)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de conservación de los regadios existentes entre los azudes de nuevos y antiguos riegos de Motril y Salobreña (Granadal», a «Ginés Navarro e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 6.195.754 posotas, que representa el coeficiente 0.86 respecto al presupuesto de contrata do 7.704.395 posotas y en los demós trata de 7.204.365 pesotas y en las demás

condiciones que rigen para este contrato. Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes. - 5.445-A.

Señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Provecto de renovación general de la vía del ferrocarril suburbano plaza de España Carabanchel».

Este Ministerio, en 15 de junio de 1972, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, S. A.», las obras del Proyecto de renovación general de la via del ferrocarril suburbano plaza de España-Carabanchel», objeto de este concursosubasta, por el importe de 37.182.000 pesetas, que produce una baja de 1.601.847 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 6 de julio de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—5.479-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyec-to de infraestructura de la linea VIII, tramo 1.º, trozo 1.º del ferrocarril metropolitano de Madrid, Fuencarral-plaza Castilla.

Este Ministerio, en 30 de junio de 1972.

Adjudicar a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A. las obras del «Proyecto de infraestructura de la línea VIII, tramo 1.°, trozo 1.° del ferrocarril metropolitano de Madrid, Fuencarral-plaza de Castilla», objeto de este concurso-subasta, por el importe de 577.076.463 pesetas, que produce una baja de 74.987.337 pesetas sobre el pre-supuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 5 de julio de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—5.480-A.

Resolucion de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se ha-ce pública la adjudicación del concurso de las obras de «Concurso de proyectos y ejecución de las instalaciones de semi-barreras automáticas en los pasos a nivel del ferrocarril de Cullera a Ta-bernes de Valldigna».

Este Ministerio, en 4 de julio de 1972, ha resuelta:

Adjudicar a la «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas» (S. I. C. E.),

las obras del «Concurso de proyecto y ejecución de las instalaciones de semi-barreras automáticas en los pasos a nivel del ferrocarril de Cullera a Tabernes de Valldigna, objeto de este concurso, por el importe de 9.144.720 pesetas, que produce una baja de 2.855.280 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas. Madrid, 7 de julio de 1972.—El Director

general, Jesús Santos Rein .-- 5.476 - A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concur-so de «Noventa y seis básculas fijas de 60 Tms. destinadas a pesar camiones».

Este Ministerio, en 4 de julio de 1972, ha resuelto:

Adjudicar a la Casa «Básculas y Arcas Pibernat, S. A.» el concurso de «Noventa y seis básculas fijas de 60 Tms. destinadas a pesar camiones», por un importe total de 80.064.000 pesetas, al precio unitario de 834.000 pesetas, lo que supone una baja de 1.536.000 pesetas sobre el presu-puesto base de licitación del concurso. Madrid, 7 de julio de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—5.477-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de infraestructura del trozo primero, Pilar-plaza de Castilla, de la línea IX del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Este Ministerio, en 4 de julio de 1972, ha resuelto:

Adjudicar a «Agromán Empresa Constructora, S. A.» las obras del «Proyecto de infraestructura del trozo primero, Pilarplaza de Castilla, de la línea IX del ferrocarril metropolitano de Madrid, objeto de este concurso-subasta, por el importe de 519.633.538 pesetas, que produce una baja de 56.456.859 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas. Madrid, 7 de julio de 1972.—El Director

general, Jesús Santos Rein.-5.478 A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se ha-ce pública la adjudicación del concurce puotica la aqualcación del concur-so-subasta de las obras del «Proyecto de infraestructura de la línea IX, tramo tercero, Sainz de Baranda-Pavones, de la ampliación del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Este Ministerio, en 7 de julio de 1972, ha

Adjudicar a la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A., las obras del «Proyecto de infraestructura de la línea IX, tramo ter-cero, Sainz de Baranda-Pavones, de la ampliación del ferrocarril metropolitano de Madrid», objeto de este concurso-subasta, por el importe de 800.279.847 pesetas, que produce una baja de 107.066.918 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 12 de julio de 1972.—El Director, general, Jesús Santos Rein—5.475-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anun-cia concurso para la enajenación de cuarenta y tres locomotoras de vapor (con hogar de acero), retiradas de ser-vicio para ser desguazadas.

RENFE pone a la venta, mediante concurso público que se celebrará el día 23 de agosto de 1972, cuarenta y tres locomo-teras re vapor (con hogar de acero), retiradas de servicio para ser desguazadas.

Los pliegos de condiciones se facilitarán Oficina de Información del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos (paseo del Rey, 22, Madrid-8). A los que residan fuera de Madrid, que lo soli-

citen, se les enviarà por correo.

Madrid, 28 de julio de 1972.—El Jefe del
Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, Ramón García Pérez.—2.616-11.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de edificio para ampliación de oficinas del Canal de Isabel II, edificación y servi-

El Canal de Isabel II convoca concursosubasta para contratar las obras del pro-yecto de edificio para ampliación de ofi-cinas del Canal de Isabel II, edificación servicios.

Presupuesto de contrata: 21.328.739 pe-

Fianza provisional: 426.575 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres A (propuesta económica), B (documentación administrativa) y C (referencias técnicas) se admitirán en la Secretaria General (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente también hábil en

que se publique este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre A contendrá la siguiente documenta-

1.º Fianza provisional, a constituir en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación. En tanto no se dicten por el Ministerio

de Hacienda disposiciones que con carác-ter general regulen los requisitos a que se refiere el artículo 371 del Reglamento Ge-neral de Contratación, se admitirá tam-bien el afianzamiento mediante aval suscrito por Entidades de Seguros que, estan-do sometidas a la Ley de 16 de diciembre de 1954 acrediten mediante certificado del órgano competente de dicho Ministe-rio, estar autorizadas para emitirlos y tener aprobadas las clausulas de las pólizas ner aprobadas las clausulas de las polizas que al efecto se suscriban; todo ello conforme a los artículos 370 y 371 del mencionado Reglamento (Orden ministerial de 22 de junio de 1972).

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de contitución de la misma y reder has

de constitución de la misma y poder bas-tante del que suscriba la oferta.

3.º Documentación acreditativa de haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluída la patente.
4.º Certificación acreditativa de la no distribución de la nodificación de la nodif

existencia de incompatibilidades (artícu-lo 20 del Reglamento General de Contra-

tación).

5.º Certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial de la misma, de clasifica-ción como Contratista de obras del Es-tado y sus Organismos autónomos, en el grupo C, subgrupos 1 al 9, ambos inclu-sive, de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legaliza-dos por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección facultativa en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don . Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., domiciliado en ....., calle o plaza ...., número ..... (en nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de ..... de 1972 y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta de las obras del proyecto de edificio para ampliación de oficinas del Canal de Isabel II, edificación y servicios, se compromete a la realización de las mismas en la cantidad de con documento nacional de de las mismas en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid 20 de julio de 1972.—El Delegado, Luis Ubach y Garcia-Ontiveros. — 5.516-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráuli-cas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de restitución en canales, acequias y caminos variante en el canal principal de la margen derecha del rio Guadalhorce, en el trozo 3.º (P-433 al P-613), términos municipales de Cartama y Pizarra (Málaga).

Padecido error de impresión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1972, páginas 13505 y 13506, se transcribe a conti-nuación la oportuna rectificación:

En el parrafo segundo, donde dice: «... en la cantidad de 24.840. pesetas, ..., debo decir: «... en la cantidad de 24.840.000

pesetas....».

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la División de Ciencias Matemáticas. Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudican las obras de construcción de diversas edifi-caciones en el Coto de Doñana de la Estación Biológica de Doñana, Fara-guay, 1, Sevilla, de este Organismo, cuya subasta fué publicada en el «Bole-tin Oficial del Estado» de fecha 26 de febrero de 1872. febrero de 1972.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 38 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, se hace público que la Comisión Permanente de la División de Ciencias Matemáticas, Mé-dicas y de la Naturaleza, en su reunión de 14 de junio pasado, acordó adjudicar las obras de construcción de diversas edificaciones en el Coto de Doñana de la Estación Biológica de Doñana, por un im-porte de contrata de 9.088.710,94 pesetas, a la firma «Viuda de Manuel Contreras Graciani, S. A.», con domicilio en Sevi-lla, calle Maria Josefa de Segovia, nú-

Madrid, 14 de julio de 1972.-5.494-A.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace públi-ca la adjudicación definitiva del concurso público para la adquisición de ma-terial científico con destino a la Facultad de Veterinaria de la misma, anunciado en el «Boletin Oficial del Estado» del 4 de marzo de 1972.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado se hace público por el presen-

te anuncio que ha sido adjudicado el suministro de material científico con desti-no a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, en la forma siguiente:

Don Demetrio Martinez Conde Alonso

(«Jeol Ibérica»), 4.684.000,
«Hucoa Erlőss», 26.000.
«P. A. C. I. S. A.», 162.245.
«C. R. Marés, S. A.», 200.000.
«Philips Ibérica, S. A. E.», 715.000.

«Jarillo, S. L.», 478.000.

Madrid, 20 de julio de 1972.—El Rector, José Botella Llusiá.—5.405-A.

## **MINISTERIO** DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de «Electrificación para la zona de regadio en Rielves (Toledo) ».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Electrifica-ción para zona de regadio en Rielves (Toledo).

Presupuesto de contrata: Tres millones doscientas cincuenta y siete mil ochocien-tas sesenta y tres pesetas (3.257.863 pe-

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replan-

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Pro-vincial de Toledo (plaza de San Agus-1).

Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de sesenta y cinco mil ciento cin-cuenta y siete pesetas (65.157 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al

Modelo de proposición: En el pliego de clausulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Ge-neralísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, 1), no

de loiedo (plaza de San Agustín, I), no admitiéndose las presentadas por correo. Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 30 de septiembre de 1972. Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta. hasta.

Madrid, 12 de julio de 1972.—El Presidente.—5.280-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos en Santa Ma-ría de Coiro (Mazaricos-La Coruña).

Celebrada la subasta anunciada en el \*Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 30 de mayo de 1972, para las obras de red de caminos en Santa María de Coiro (Mazaricos-La Coruña), cuyo presupuesto de contrata asciende a trece

millones veinticuatro mil ciento cuarenta y dos pesetas (13.024.142 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Roo Baña, Sociedad Limitada», en la cantidad de doce millones ciento doce mil quinientas pesetas (12.112.500 pesetas), con una baja que representa el 7 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 13 de julio de 1972.—El Presidente.—5.175-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos de la comarca de ordenación rural de Villanueva (Zamora).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos de la comarca de ordenación rural de Villanueva (Zamora).

Presupuesto de contrata: Once miliones sesenta y seis mil trescientas sesenta y seis (11.066.366) pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replan-

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velazquez, 147) y en la Jefatura Pro-vincial de Zamora (avenida de Portugal, número 21).

Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de doscientas veintiún mil trescien-tas veintisiete (221.327) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el Grupo G, Subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de

clausulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalisimo, 2), no admitiéndose la s presentadas por Correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 30 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares Plazo de presentación de pliegos: Las

clausulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que de-beran presentar los licitadores al concurparticulares so-subasta.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Presidente.—5.394-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Mejora de capa de rodadura de los caminos de la comarca de ordenación rural de Villalpando (Zamora).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de mejora de capa de rodadura de los caminos de la comarca de ordenación rural de Villalpando (Zamora).

Presupuesto de contrata: Once millones ciento veinte mil quinientas treinta y dos (11.120.532) pesetas. Plazo de ejecución: Quince (15) meses,

contados desde el día siguiente a la fir-

ma del acta de comprobación del replan-

Examen de documentación: En la Di-rección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Pro-vincial de Zamora (avenida de Portugal, número 21).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de doscientas veintidos mil cuatro-cientas once (222.411) pesetas, o aval ban-cario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certifica-do acreditativo de estar clasificado en el

Grupo G, Subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de clausulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose la s presentadas por Correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 30 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que de-

quedan reseñados los documentos que de-berán presentar los licitadores al concur-so-subasta.

Madrid, 20 de julio de 1972.—El Presidente.—5.390-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales estabilizados en la comarca de ordenación rural de La Campiña

Se anuncia concurso - subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales estabilizados en la comarca ordenación rural de La Campiña (Guadalajara),

Presupuesto de contrata: Veinticinco resupuesto de contrata: Venticinco millones novecientas sesenta y cinco mil veintidós (25.965.022) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados dade el día siguiente a

la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Di-rección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Pro-vincial de Guadalajara (Doctor Fernán-

vincial de Guadalajara (Docto), activado dez Iparraguirre, 15).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de quinientas diecinueve mil tressicatos (510 200) resetas o aval bancario sional de quinientas diecinueve mil tres-cientas (519.300) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto. Clasificación del contratista: Certifica-do acreditativo de estar clasificado en el Grupo G, Subgrupo 6. Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben aius-

modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalisimo, 2), no admitiéndose la s presentadas por Correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 30 de septiembre de 1972. Plazo de presentación de pliegos: Las

Documentos exigidos: En el pliego de clausulas administrativas par ticulares quedan reseñados los documentos que deberan presentar los licitadores ai concur-

Madrid. 20 de julio de 1972.--El Presidentc.-5.391-A.

Resolucion del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de mejora de capa de rodedura de los caminos de la comarci de ordenación rural de El Sa-lado (Zamofa).

Se anuncia concurso - subasta para la contratación de las obras de mejora de capa de rodadura de los caminos de la comarca de ordenación rural de El Salado (Zamora).

Presupuesto de contrata: Once millones

cincuenta y dos mil setecientas ochenta y tres (11.052.783) pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replan-

Examen de documentación: En la Di-rección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Pro-vincial de Zamora (avenida de Portugal, número 21).

Garantía provisional: Resguardo en la Garantia provisionali: Hesguardo en la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de doscientas veintiun mil cincuenta y seis (221.056) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto. efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el

Grupo G, Subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose la s presentadas por Correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Vejázquez, 147), a las diez horas del día 30 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que de-

quedan reseñados los documentos que de-berán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 20 de julio de 1972.—El Presidente.—5.393-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrarto por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos en Villamartín Grande (Barreiros-Lugo).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos en Villamartín Grande (Barreiros-Lugo).

Presupuesto de contrata: Siete millones doscientas treinta mil cuatrocientas quin-ce pesetas (7.230.415). Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses

contados desde el día siguiente a la firma acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velèzquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14).

Garantía provisional: Resguardo de la

Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de ciento cuarenta y cuatro mil seiscien-tas ocho pesetas (144.608) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado

acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de clausulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de septiembre del doce noras del dia 23 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalisimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yusté, 12 y 14), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la

Dirección de Obras y Mejoras Territoria-les (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de octubre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de julio de 1972.-El Presidente.-5.585-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Ugar (Navarra).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y sanea-mientos de la zona de Ugar (Navarra).

Presupuesto de contrata: Tres millones ochenta y nueve mil ochenta y cinco pe-setas (3.089.085).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el dia siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación. En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 1471 y en la Jefatura Provincial de Pamplona (plaza del Conde de Rodezno, número 8).

Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de sesenta y un mil setecientas ochenta y dos pesetas (61.782) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la

legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de septiembre del corriente ano en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalismo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Plaza del Conde de Rodezno, número 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoria-les (Velázquez, 147), a las diez horas del dia 2 de octubre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares que den recepiados les decumentes que dela

dan reseñados los documentos que debe-rán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de julio de 1972.-El Presidente.—5,583 A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y des-agües en Bercianos de Valverde (Za-

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y desagües en Bercianos de Valverde (Zamora).

Presupuesto de contrata: Cinco miliones

doscientas sesenta y cinco mil novecientas ciez pesetas (5.265.910).

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Direc-

Examen de documentación: En la Direc-ción de Obras y Mejoras Territoriales (Ve-lazquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (avenida de Portugal, 21). Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de ciento cinco mil trescientas dieciocho pesetas (105.318) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legis-lación vigente al efecto lación vigente al efecto.

Classficación del contratista: Certificado

acreditativo de estar clasificado en el gru-

po G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los ticitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las ralisimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (avenida de Portugal, 21), no ad-

zamora tavenida de Portugal, 21), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del dia 2 de octubre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que debe-

dan reseñados los documentos que deberan presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de julio de 1972.-El Presidente. -- 5.582-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Otano-Yarnoz (Na-

Se anuncia subasta para la contratación ac las obras de red de caminos y sanea-miento de la zona de Otano-Yarnoz (Navarra).

Presupuesto de contrata: Dos millones doscientas treinta mil cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas (2.230.449).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses,

tados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Ve-lézquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (plaza del Conde de Rodezno, número 8).

Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y cuatro mil seiscientas nue-ve pesetas (44.609) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluve el modelo de proposición al que deben ajus-

tarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de soptiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (plaza del Conde de Rodezno, número 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

das por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de octubro de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares que-dan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de julio de 1972.—El Presidente.—5.584-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una Escuela-Hogar en Alcalá la Real.

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén en sesión celebrada el día 15 de julio actual acordó sacar a pública subasta las que a continuación se relacionan, comprendidas en el Plan General de Construcciones Escolares de la provincia:

- Construcción de una Escuela Hogar en Alcalá la Real, por un importe de 9.720.988,28 pesetas; fianza provisional, 127.250 pesetas.

A tal efecto, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para optar a esta subasta. Dichas proposiciones se presen-tarán en la Secretaría Oficial, Negociado de Contratación, durante plazo hábil y desde las diez a las trece horas. Tanto la fianza provisional como la de-

finitiva, podrá constituirse en la Caja Prorintiva, podra constiturse en la Caja Provincial o en la General de Depósitos, sucursal de Jaén, en metálico, valores del Estado, de la Entidad contratante o en cédulas del Banco de Crédito Locat; siendo la provisional la ya indicada, y la definitiva, la resultante de aplicar los porcentajes mínimos permitidos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación, tomando como base el precio de adjuditamento de como base el precio de adjudita tomando como base el precio de adjudicación. -

cación. 
La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación.
Los licitadores presentarán sus proposiciones en eobre cerrado y lacrado, juntamente con la documentación exigida en la tase 7.ª del pliego de condiciones.
Los gastos que ocasionen, tanto la licitación como la formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.
Las proposiciones reintegradas con tim-

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello pro-vincial de 25 pesetas y otras 25 de Mu-tualidad, se ajustarán al siguiente modelo:

•Don ......, vecino de ......, que señala como domicilio para todos los actos y no-tificaciones que se relacionan con esta subasta el número ..... de la calle de la ciudad de .....; enterado del pro-yecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial para contratar, por subasta, las obras de ....., se obliga a realizarlas por ..... pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 20 de julio de 1972.-El Presidente.-5.414-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concursosubasta de las obras de pavimentación con tratamiento asfáltico de los caminos vecinales que se expresan.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de pavimentación con tratamiento asfáltico de los caminos vecinales que se expresan, con arreglo a las siguientes

#### Cláusulas

I. Es objeto de concurso-subasta la adjudicación de las obras de pavimentación con tratamiento asfáltico de caminos ve-cinales, incluídos en el Plan de Fondos Propios del año 1971, y cuyos proyectos y presupuestos se descomponen en el siguiente lote:
1. C. V. número 17-E, «De la carretera

de Cartagena a Mazarrón, en Tallante; a la de Cieza a Mazarrón, en la Venta del Paretón» (kilómetros 18,504 al 22,004),

con presupuesto de 1.400.000 pesetas.
2. C. V. número 24-E, «Del kilómetro 33 de la carretera de Cartagena a la de Cieza a Mazarrón, a la de El Palmar a Mazarrón, por Los Muñoces y Casas del Algibe» (todo el camino), con presu del Aigibe» (todo el camino), con presu puesto de 2.500.000 pesetas. Asciende el total importe de este lote,

para licitación a la baja, a la cantidad de tres millones novecientas mil pesetas (3.900.000 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta de este lote asciende a la cantidad de setenta y ocho mil posetas (78.000 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras es

de tres meses.

Los proyectos, pliegos de condiciones, Memoria y demas documentos relativos al concurso-subasta estarán a disposición de los licitadores para examen en el Nego-ciado de Caminos Vecinales de la Dipu-tación de Murcia, durante las horas de oficina y hasta el último día del plazo de licitación. II. La fianza provisional por la canti-

II. La hanza provisional por la cantidad que se expresa para este lote podrá
constituirse en cualquiera de las formas
establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en cuanto sean aplicables,
pudiendo hacerse en cédulas del Banco
de Crédito Local de España por tener la
consideración de efectos públicos.

Las fianzas definitiva y complementaria en su caso serán por la cuantía

ria, en su caso, serán por la cuantía que resulte de aplicar al tipo de adjudicación de este lote la escala prevista en el artículo 82 del citado Reglamento.

III. Las ofertas se presentarán dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción

a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Caminos Ve-cinales de la Diputación Provincial de Murcia e irán reintegradas con cinco pesetas en timbres del Estado, seis de sellos provinciales y diez de Mutualidad de Administración Local, debiendo redactarse con arreglo al siguiente

#### Modelo

Don ....., vecino de ....., con domicilio n ..... y documento nacional de idenen ..... y documento nacional de ideditidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1972 y de los proyectos y pliegos de condiciones que rigen en el concurso-subasta para las obras de pavimentación con tratamiento asfáltico de los caminos vecinales números de la concurso de la conferencia del conferencia del conferencia de la conferencia del conferencia del conferencia del conferencia del conferenci meros 17-E, «.....», y 24-E, «.....», se compromete a ejecutar las obras correspondientes, con estricta sujeción a los pro-

yectos y pliegos de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)
Los licitadores podrdán presentar las ofertas en el Negociado de Caminos Verinnes de la Diputación de Municio de cinales de la Diputación de Murcia du-rante el plazo señalado, que expirará a las trece horas del último día de presentación. También podrán presentarlas por correo certificado, siempre que se encuentren depositadas en la correspon-diente oficina postal con setenta y dos horas de antelación al término fijado para la presentación de proposiciones en el Negociado de Caminos Vecinales y siempre que tengan entrada en el mismo antes de la hora fijada como máximo

para la presentación de pliegos. La apertura de pliegos de referencias La apertura de puegos de referencias tendrá lugar al siguiente día hábil del último de presentación de ofertas en el salón de sesiones de la Corporación, y a las doce horas, ante la Mesa licitatoria constituída al efecto. La de los pliegos conteniendo la oferta económica, ante la misma Mesa una vaz efectuada la misma Mesa, una vez efectuada la se-lección y en la fecha que previamente se anunciará en el «Boletin Oficial» de la

provincia, y siempre dentro dei plazo de treinta días hábiles siguientes al del acuerdo de selección de ofertas.

El importe de la correspondiente adjudicación se abonará con cargo a Fondos Propios de la Corporación, resultas del año 1971.

Murcia, 21 de julio de 1972.—El Presidente, Gaspar de la Peña Abellán.—5.450-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncía concursosubasta para contratar la ejecución de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios se anuncia concurso subasta para ejecución de las obras de repara-ción de caminos vecinales que se expresan, con arreglo a las siguientes

#### Clausulas

Es objeto de concurso-subasta la adjudicación de las obras de reparacion con riego asfáltico de los caminos vecinales incluídos en el Plan de Remanentes de Fondos Propios del año 1971 y cuyos proyectos y presupuestos parciales se descomponen en los siguientes lotes:

Lote primero:

C. V. número 21-A, «Que partiendo de los Baños de Fortuna termina en el de Abanilla, por el Cantón y Cañada de la Leña, pasando por Mahoya, Ricabacica, Salado y Partidor- (tramo entre Mahoya y el C. V. número 9-A), con un presupuesto de licitación a la baja de un millón cuatrocientas mil pesetas (pesetas 1.400.000). La fianza provisional para tomar par-

te en este concurso-subasta es de treinta y ocho mil pesetas (38.000 pesetas). El plazo de ejecución de las obras es

de seis meses.

Lote segundo:

C. V. número 2-F. «De Murcia a La Aparecida por el Real, pasando por Puente Tocinos y Llano de Brujas» (kilómetros 2.5 últimos), con un presupuesto de licitación a la baja de cuatrocientas mil pesetas (400.000 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta es de doce mil pesetas (12.000 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras es de tres meses.

## Lote tercero:

1. C. V. número 35-F, «De San Javier a Cartagena» (del C. V. número 30-F, cuatro kilómetros hacia La Puebla), con pre-

supuesto de 435.000 pesetas.

2. C. V. número 37-F, «De la carretera de Albacete a Cartagena, en Santa Ana, al camino de La Unión a Roche» (kilómetros 7,3 primeros), con presupuesto de

metros 7,3 primeros), con presupuesto de 3.229.663,89 pesetas.

3. C. V. número 41-F, «De La Unión a Roche» (todo el camino), con presupuesto de 445.000 pesetas.

4. C. V. 23-F, «Del Mirador a la carretera de Torrevieja a Balsicas» (kilómetro 1), con presupuesto de 300.000 pesetas.

Asciende el total importe de este lote, nara licitación a la baja, a la cantidad

para licitación a la baja, a la cantidad de cuatro millones cuatrocientas nueve mil seiscientas sesenta y tres pesetas con ochenta y nueve céntimos (4.409.663,89 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta de este lote as-ciende a la cantidad de noventa y ocho mil pesetas (98.000 pesetas). El plazo de ejecución de las obras es

Lote cuarto:

 C. V. número 20-C, «Del kilómetro 4 del C. V. del kilómetro 23 de la carretera de Murcia » Puebla ε Librilla, en el Charco del Romero, al kilómetro 27 la carretera de Murcia a Puebla por el Curtis», con presupuesto de 750.000 pe-

2. C. V. número 23 C. «De la carretera de Caravaca a Aguilas al Arrabal de la Encarnación», con presupuesto de pese-C. V. número 23-C. «De la carretera

tas 1.200.000

3. C. V. número 2-E, «Del kilómetro 1 de la carretera de Nonduermas a La Paloma a enlazar con la de Murcia a Granada en el Molino de Funes» (todo el camino), con presupuesto de 450.000 pesetas.

Ascierdo el tatal importa de esta lata

Asciende el total importe de este lote, para licitación a la baja, la cantidad de dos millones cuatrocientas mil pesetas

(2.400.600 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta de este lote asciende a la cantidad de cincuenta y ocho mil pesetas (58.000 pesetas). El plazo de ejecución de las obras es

de très meses.

Lote quinto:

1. C. V. número 15-C. «De Lorca al Pantano de Puentes» (kilómetros 1 al 3). con presupuesto de trescientas setenta y cinco mil pesetas.
2. C. V. número 22-C, «De la carretera

2. C. V. número 22-C, «De la carreteta de Lorca a la de Cehegin a la Paca, en el caserío de Fuensanta a Vélez Rubio» (del origen al kilómetro 7), con presupuesto de 2.500.000 pesctas.

Asciende el total importe de este lote.

de dos millones ochocientas setenta y cin-ce mil pesetas (2.875.000 pesetas). La fianza provisional para tomar par-

te en el concurso-subasta de este lote asciende a la cantidad de sesenta y siete mil pesetas (67.000 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras es

de tres meses.

Los proyectos, pliegos de condiciones. Memoria y demás documentos relativos a los concurso-subasta estarán a disposición de los licitadores para examen en el Negociado de Caminos Vecinales de la Dipu-tación de Murcia, durante las horas de oficina y hasta el último día del plazo de licitación. II. La fian

II. La fianza provisional por la can-tidad que se expresa para cada lote po-drá constituirse en cualquiera de las fordra constituirse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en cuanto sean aplicables, pudiendo hacerse en cédulas del Banco de Crédito Local de España por tener la consideración de efectos públicos. Las fianzas definitiva y complementaria, en su caso, serán por la cuantía que resulte de aplicar al tipo de adjudicación

resulte de aplicar al tipo de adjudicación

de cada lote la escala prevista en el ar-tículo 82 del citado Reglamento. III. Las ofertas se presentarán dentro del plazo de diez días hábiles, contados a del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Caminos Vecinales de la Diputación Provincial de Murcia e irán reintegradas con cinco pesetas en timbres del Estado, seis de sellos provinciales y diez de Mutualidad de Administración Local, debiendo redactarse con arreglo al siguiente dactarse con arreglo al siguiente

## Modelo

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de 1972 y de los proyectos y pliegos de condiciones que rigen en el concurso-subasta para las obras de reparación de caminos vecinales incluídos en el lote ..... de la

base primera de dicho anuncio, se compromete a ejecutar las obras correspondientes, con estricta sujeción a los provectos y pliegos de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores interesados podran pre-sentar ofertas a uno o a varios lotes, pero en todo caso cada lote será objeto de una oferta especial, así como la fianza correspondiente.

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Caminos Vecinales de la Dipu-tación de Murcia durante el plazo senation de Multia dufante el plazo se-ñalado, que expirará a las trece horas del último dia de presentación. También podrán presentarse por correo certifica-do, siempre que se encuentren deposita-dos en la correspondiente oficina postal con setenta y dos horas de antelación al término fijado para la presentación de proposiciones en el Negociado de Cami-Vecinales y siempre que tengan entrada en el mismo antes de la hora fijada como máximo para la presentación de

La apertura de pliegos de referencias tendrá lugar al siguiente día hábil del último de presentación de ofertas en el salón de sesiones de la Corporación, y a las doce horas, ante la Mesa licitatoria constituída al efecto. La de los pliegos conteniendo la oferta ocenémica ante la conteniendo la oferta oconómica, ante la misma Mesa, una vez efectuada la selec-ción y en la fecha que previamente se anunciará en el «Boletin Oficial» de la provincia y siempre dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al del

acuerdo de selección de ofertas.

El importe de las correspondientes adjudicaciones se abonarán con cargo, a Remanentes de Fondos Propios del año

Murcia, 21 de julio de 1972.—El Presidente, Gaspar de la Peña Abellán.— 5.451-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concursosubasta para contratar la ejecución de obras varias en el Hospital de Sán Lá-

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Dipu-tación Provincial en su sesión ordinaria tación Provincial en su sesión ordinaria de 14 de mayo de 1969, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núme-ro 156, de 2 de julio del mismo año; de conformidad con lo dispuesto en el ar-tículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso su-

Objeto del contrato: Obras varias en el Hospital de San Lázaro.
 Tipo de licitación: 681.558,66 pesetas.

3.º Plazos: El plazo de ejecución de las obras será de dos meses, y el de garan-

tía, de seis meses.

4.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existendo crédito suficiente en el presupuestando crédito al 1000 portido presupuestando credito al 1000 portido procesa de la conformación de la 1000 portido procesa de la conformación de la 1000 portido portido procesa de la conformación de la 1000 portido portido portido portido portido portido portido procesa de la conformación de la conformaci to ordinario de 1972, partida número 201

bis.
5.º Proyecto y pliego de condiciones:
En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, pro-yectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el

mejor entendimiento de las condiciones. 6.º Garantia provisional: Para tomar parte en el concurso-subasta, 17.038,96 pe-setas, constituídas en la forma señalada en el artículo 11 del pliego de condiciones

Garantia definitiva: Se fija en el 5 por 100 del importe del remate, que habrá de constituir el adjudicatario.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro Goneral de Entrada de la Secretaria de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco, durante el plazo de diez días hábi-les, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado», en dos sobres, cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

al El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para .....», parte en el concurso-suoasta para ......, y se subtitulará «Referencias», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el pliego de condiciones.

primero y se subtitulará «Oferta econômica», e incluirá proposición, con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ........ (o Entidad, representada por ......), con domicilio en la calle ......, por ......, con domicifio en la calle ....., número ......, cuya personalidad acreditó debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ...... (Estado o provincia) de fecha ...... y de las demás condiciones para optar a la licitación de ...... se compromete a realizarlas, con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas, administrativas y demás, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrisimo señor Presidente de la ex-celentísima Diputación Provincial de Se-

Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

Sevilla, 24 de julio de 1972.-El Presidente,-5.578-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concursosubasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de la zona de recreo del Centro Provincial Infantil y Maternal.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial en su sesión ordinaria de 14 de mayo de 1969, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 2 de julio del mismo año; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se conyoca el siguiente concurso-suse convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º Obieto del contrato: Obras de ampliación de la zona de recreo del Centro

Provincial Infantil y Maternal. 2.° Tipo de licitación: 880.491,37 pesetas. 3.° Plazos: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro mesés, y el de garantía, de doce meses.

4.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupues-tiendo crédito suficiente en el presupues-to ordinario de 1972, partida 199. 5.º Proyecto y pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación de la

excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, numero 1, se encuentran de manificato los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condicio-

nes.
6.º Garantia provisional: Para parte en el concurso-subasta, 22.012,28 pe-setas, constituídas en la forma señalada en el artículo 11 del pliego de condiciones.

7.º Garantía definitiva: Se fija en el 5 por 100 del importe del remate, que ha-

brá de constituir el adjudicatario.

8.º Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro de Entrada de la Secretaría de esta excelentisima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este apuncio en el Roletín se publique este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en dos sobres, cerra-dos y lacrados, conforme a las siguientes

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulara «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para tomar parte en el concurso-subasta para ......, y se subtitulará «Referencias», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará.

primero, y se subtitulará «Oferta econó-mica», e incluirá proposición, con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

# Modelo de proposición

Don ....... fo Entidad, representada por .....), con domicilio en la calle ... número ....., cuya personalidad acreditó debidamente en el pliego de deferencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ...... (Estado o provincia) de fecha ...... y de las demás condiciones para optar a la licitación de ....., se compromete a realizarlas, con sujeción a las normos y plasas del proceso. a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas, administrativas y demás, en la cantidad de ..... pesetas (en letra),
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la ex-celentísima Diputación Provincial de Se-

villa.
c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

# 9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publica-ción de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

Sevilla. 24 de julio de 1972.—El Presidente.—5.577-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del camino viejo de Ruzafa para acceso a la Estación Fitosanitaria de Silla.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de forla validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de la misma, Sección de Fomento, las obras del proyecto de acondicionamiento del camino viejo de Ruzafa para acceso a la Estación Fitosanitaria de Silla, por el tipo a la baja de 1.612.769 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reinte-Las proposiciones, debidamente reinte-tegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licita-dor de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal se presentarán en sobre cerrado legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaria de la Corporación dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante

Las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., que habita en ....., calle número ....., con carnet de identidad número ..... y el de Empresa con res-ponsabilidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto de acondicionamiento del camino viejo de acondicionamiento del camino viejo de Ruzafa para acceso a la Estación Fitosanitaria de Silla, se compromete a realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de ..... (en letral pesetas.

Igualmente se compromete al cumplimiente de las Lorge protectores de la

ignamente se compromete al cumplimento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

La garantia provisional será de 29.192 pesetas, y la definitiva consistirà en els 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para 4 por 100 del remaie, siempre que este no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria. consistente en la tercera parte de la di-ferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de

referencia será de dos (2) meses contados

a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva. El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra eje-cutada en el mes anterior o a la liqui-dación del proyecto, aplicándose la baja

obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 21 de julio de 1972.—El Secre-tario general, Rafael Rodriguez-Moñino. El Presidente, José A. Perelló Morales.— 5.420-A

Resolución del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Palencia) por la que se anuncia concurso subasta para contralar la ejecución de las obras que se men-

En ejecución del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de esta villa y no habiéndose interpuesto reclamaciones contra los pliegos de condiciones que han de regir el concurso-subasta para la ejecu-ción de las obras complementarias de urbanización en los accesos a la iglesia de Santa Cecilia y del saneamiento y urba-nización del arroyo-paseo de la Barbaca-na, anunciados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, de fecha 10 de julio de 1972, se anuncia que la licitación se ajustará a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: Lo es el saneamiento y urbanización del arroyo-paseo de la Barba-cana y de las obras complementarias de urbanización en los accesos a la iglesia de Santa Cecilia, por el precio tipo a la baja de 727.120 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Deberán

estar conclusas las obras el día 15 de no-

viembre de 1972.

Expediente: Los pliegos de condiciones y proyectos así como el expediente tramita do se encuentran de manifiesto al público en la Secretaría municipal.

Garantías provisional y definitiva: El 2 por 100 y el 4 por 100, respectivamente, del

tipo de licitación.

Plazo, lugar presentación plicas y apertura: El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al en que se publique el anuncio de este con-curso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, en la Secretaría municipal, teniendo lugar la apertura de plicas en la misma, a las tre-ce horas del día siguiente laborable al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Forma de los pagos: Contra certificación mensual y cargo al crédito previsto en el presupuesto extraordinario número 5/72, debidamente aprobado por la Superiori-

Discrecionalidad de adjudicación: El Ayuntamiento, cualquiera que sea el re-sultado de la apertura de pliegos, puede declarar desierto el concurso-subasta o adjudicarle a quien de los licitadores esti-me conveniente, sin atender exclusiva-mente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecional e inapelablemente el conjunto de circuns-

Proposiciones: Se presentarán dos sobres, uno subtitulado «Referencias» y otro «Oferta económica»; en el primero se incluirá una Memoria expresiva de las re-ferencias técnicas y económicas del pro-ponente, detalle de obras realizadas y elementos de trabajo de que disponga, in-cluyéndose también en el mismo sobre copia de la fianza provisional constituída y declaración de capacidad. El sobre que declaración de capacidad. El sobre que contenga la oferta económica se reintegrará con sello municipal de cinco pesetas y del Estado de seis pesetas, sujetándose la proposición al siguiente

## Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecindad ..... (.....), con carnet de Empresa ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expedien-te, se compromete a la ejecución de las obras de saneamiento y urbanización del arroyo-paseo de la Barbacana y a las com-plementarias de urbanización de los accesos a la iglesia de Santa Cecilia en el precio de ...... (en letra y número) y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso-subasta anunciado.

Fecha y firma.

Aguilar de Campoo a 22 de julio de 1972. El Alcalde, José Gómez Briz.—5.417-A.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia su-basta para la enajenación del solar número cuatro de la avenida 12 de Agosto.

Objeto: Subasta para la enajenación del solar número cuatro de la avenida 12 de Agosto, con una extensión superficial de 170 metros cuadrados, aproxi-

madamente, bajo el tipo de 1.020.000 pesetas, ai alza.

Garantía provisional: El dos por ciento

de la valoración del solar.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento del precio de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secreta-ría municipal, de nueve a catorce treinta horas, desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Bo-letín Oficial del Estado» hasta el inmediato hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldia, a las doce horas del día que haga treinta hàbiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta re-solución en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

## Modelo de proposición

Don ...... con carnet de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ...... de ....., en nombre propio o en represende ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio y
pliego de condiciones que sirven de base
a la subasta del solar número cuatro de
la avenida 12 de Agosto, con extensión
superficial de 170 metros cuadrados, aproximadamente, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Andújar, con capacidad legal para contratar, por la presente ofrece como precio de adquisición
del referido solar la suma de .... posetas (en letra y cifra) y se compromete
a dar cumplimiento a todas las cláusulas
del pliego de condiciones que le afecte del pliego de condiciones que le afecte y que conozco.

(Fecha y firma del proponente.)

Andújar, 26 de julio de 1972.—El Alcalde. - 5.521-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concur-so para contratar los Servicios de Recaudación por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en sesión mision Municipal Permanente, en sesion celebrada el día 18 de abril de 1972, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso. curso:

- 1.º Objeto del contrato: Adjudicación de los Servicios de Recaudación por gestión directa de este Ayuntamiento, en sus períodes voluntario y ejecutivo para la contrato. riodos voluntario y ejecutivo, para la cobrnza de los valores en recibo y certificaciones de débitos.
- 2.º Tipo máximo: El adjudicatario ten-drá derecho a un 3 por 100 del importe recaudado en período voluntario, en concepto de premio de cobranza.

Las participaciones en los recargos del Las participaciones en los recargos del 10 por 100 de prórroga y del 20 por 100 de apremio aplicados sobre la deuda consistirán en el 50 por 100 de su importe, con las limitaciones establecidas en los números 6 del artículo 92 y 2 del 96 del vigente Reglamento de Recaudación.

Plazo: La prestación objeto del contrato tendrá una duración de un año prorrogandose por anualidades naturales si no se avisa su revisión o rescisión con tres meses de antelación por cualquiera de las partes.

4.º Ingresos: Diariamente efectuará el adjudicatario el ingreso de las cantidades recaudadas en cuenta restringida que a tal efecto tendrá abierta el Ayuntamiento en entidad bancaria de la localidad. Pre-

sentará la aplicación presupuestaria de la

totalidad de los ingresos efectuados en la cuenta corriente restringida en los días señalados en el artículo 264 del Reglamento de Haciendas Locales.

5.º Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales de Están de las nueve treinta horas a las trece treinta horas.

- 6.º Reglamento provisional: Para participar en el concurso será de setenta y nueve mil ciento una pesetas.
- 7.º Garantia definitiva: Que prestará el adjudicatario será de ciento noventa y siete mil setecientas cincuenta y tres pesetas.
- 8.º Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar los Servicios de Recaudación por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débitos, en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve treinta horas a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

...., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes en el «Boletín Oficial» de ....., nú-mero ....., de fecha ....., para contratar los Servicios de Recaudación por gestión directa, en sus períodos voluntario y eje-cutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débitos. 2.º Declara bajo su responsabilidad no

hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de háber prestado la garantía provisional de setenta y nueve mil ciento una pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos

en los pliegos de condiciones. Propone como premio de cobranza

el 6.° Acepta plenamente los pliegos de

condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

..... a ..... de ..... de 19... El licitador.

Documentos: Los concursantes presentarán, con su proposición, los documentos exigidos, 6.º, de este pliego de condiciones.

10.º Apertura de plicas: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consisto-rial a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provencia en que se publique úl-

Blanes, 14 de junio de 1972.-El Alcalde.

Resolución del Ayuntamiento de Cartage-na (Murcia) por la que se anuncia con-curso para el establecimiento de comunicaciones radiotelefónicas para enlace de los diversos servicios de la Policía Municipal.

Se convoca concurso para el establecimiento de comunicaciones radiotelefónicas para enlace de los diversos servicios de la Policia Municipal de Carlagena. No se fija tipo de licitación.

La instalación deberá terminarse en el plazo máximo de cinco meses desde la fecha de iniciación de la misma. Los pa-

gos se realizarán dentro del mes siguiente al de la recepción provisional de la instalación.

El expediente se encuentra de manifies-to en el Negociado de Urbanismo y Pro-piedades (Servicio de Contratación), donde podra ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 25.000 pesetas. Fianza definitiva: Cuatro por ciento del importe de adjudicación del concurso.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendra lugar en el salón de sesiones de la Casa Consis-torial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado ce-rrado el piazo de admisión.

## Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), conocido el pliego de condiciones que regula el concurso para el establecimiento de una red de comunicaciones de entre en establecimiento de una red de comunicaciones de entre entre establecimiento de una red de comunicaciones de entre establecimiento de la concurso de la conc nicaciones de enlace radiotelefónico de los diversos servicios de Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, conforme en todo con dicho plie-go, se compromete a la ejecución del missegún el proyecto presentado en el

precio de ..... pesetas.

Igualmente, y de conformidad con lo
dispuesto en la condición séptima del
pliego, se compromete a prestar el servicio de mantenimiento y conservación del equipo instalado por la cantidad de .....

pesetas mensuales.
(Lugar, fecha y firma del proponente.) Cartagena, 12 de julio de 1972.-El Al-

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma de altillo y construc-ción de aseos en el Mercado Marsáns.

Cumplidos los requisitos determinados en los artículos 24 y 25 del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta con arreglo a los oportunos pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Secretaria. Municipal, según el siguiente extracto:

Objeto: Contratación de las obras de reforma de attillo y construcción de aseos en el Mercado Marsáns.

Tipo: 338.560 pesetas. Duración del contrato: Un mes a contar de la adjudicación definitiva de la

Forma de pago: En los treinta días siguientes a la aprobación de las certificaciones de obras libradas por los Servicios Técnicos Municipales.

Técnicos Municipales.

Garantías provisional y definitiva: La primera, del 2 por 100 del tipo, y la segunda, del 4 por 100 del remate.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaria Municipal, de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Oficial del Estado».

Lugar y plazo de la apertura de plicas:
En la Alcaldia, a las doce horas del primer dia hàbil siguiente al de quedar ce-

rrado el plazo de admisión.

Proposiciones: Se reintegrarán con 6 pesetas de pólizas del Estado e igual cantidad de sello municipal, y serán formuladas con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

D. ....., vecino de ....., habitante en ....., bien enterado de las condiciones fa-

cultativas y técnicas y presupuesto que han de regir en la contratación de las obras de reforma de altillo y construc-ción de aseos en el Mercado Marsáns, se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta a los expresados documentos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas. (Fecha y firma.)

Cornellá, 21 de julio de 1972.—El Alcalde accidental, Juan Vidal Dagá.—5.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de construcción de pista polide-portiva y vestuarios en el Grupo Esco-lar Padró».

Cumplidos los requisitos determinados en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta con arreglo a los oportunos pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Secretaria Municipal, según el siguiente extracto:

Objeto: Contratación de las obras de construcción de pista polideportiva y vestuarios en el Grupo Escolar «Padró».

Tipo: 959.789 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses a

contar de la adjudicación definitiva de la obra.

Forma de pago: En los treinta días siguientes a la aprobación de las certificaciones de obras libradas por los Servicios Técnicos Municipales.

Garantias provisional y definitiva: La primera, del 2 por 100 del tipo, y la segunda, del 4 por 100 del remate.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaria Municipal, de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los reinto días hébbes. de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y plazo de la apertura de plicas: En la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

Proposiciones: Se reintegrarán con 6 pesetas de pólizas del Estado e igual capa-

setas de pólizas del Estado e igual can-tidad de sello municipal. y serán formu-ladas con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

D. ....., vecino de ....., habitante en ...., bien enterado de las condiciones facultativas y técnicas y presupuesto que han de regir en la contratación de las obras de construcción de bista polidepor-tiva y vestuarios en el Grupo Escolar «Padró», se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta a los expresados documentos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

Cornellá, 21 de julio de 1972.—El Alcalde accidental, Juan Vidal Dagá:—5.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia su-basta de las obras de desvío de una acequia de riego entre la calle de Tetuán y continuación de la calle de Colón.

Objeto de la licitación: Subasta de las obras de desvío de una acequia de riego entre la calle de Tetuán y continuación de la calle de Colón, de Cullera

Tipo: 1.997.320.87 pesetas a la baja. Plazos: Seis meses para la ejecución, contados desde la formalización de contrato, verificándose los pagos por certi-ficaciones do obra realizada que apruebe el Ayuntamiento.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal

Garantia provisional: 39.946 pesetas. Garantia definitiva: Cuatro por ciento del importe total del remate.

### Modelo de proposición (Debidamente reintegrado)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nom-bre propio (o eff representación de ....., lo cual acredita con poderes bastantes), enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de desvío de una acequia de riego entre la calle de Tetuán y continuación de la calle de Colón, de Cullera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ...., del día ..... de ..... de 19..., con-forme en un todo con las mismas, se com-promete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras en las condiciones señaladas por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son pesetas ..... (en número).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de per-cibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jorna-da legal de trabajo y horas extraordina-rias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

..... a ..... de ..... de 19... (Firma del proponente.)

Presentación de plicas: En la Secreta-ría Municipal desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil ante-rior al señalado para su apertura, y ho-ras de nueve a catorce. Apertura: Tendrá lugar en la Casa Con-sistorial, a las trece horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publica-ción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

del Estado».

Existe crédito suficiente en el presu-puesto ordinario, no precisando la vali-dez de este contrato autorización supealguna.

Si la primera subasta resultase desierta, se celebrará segunda subasta, en las misse celebrara segunda subasta, en las mis-mas condiciones, hora y lugar, el undé-cimo día hábil siguiente al de la pri-mera, siendo la admisión de pliegos has-ta el día anterior inclusive. Cullera, 6 de julio de 1972.—El Alcal-de, J. Lafarga.—9.436-C.

Resolución del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) por la que se anuncia con-curso para la provisión de mobiliario, enseres, exornos y decoración para la nueva Casa Consistorial.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 27 de junio del corrien-te año, artículo 313 de la Ley de Régi-men Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º Objeto del contrato: La provisión de mobiliario, enseres, exornos y decoración de la nueva Casa Consistorial en esta localidad.

Concretamente en el pliego de condiciones se detalla con toda precisión las dependencias de la Casa Consistorial que han de ser amuebladas así como los elementos y muebles que han de ser ubi-cados a las mismas, entendiéndose que cados a las mismas, emendendose que todos ellos han de considerarse colocados e instalados definitivamente en Chipiona y en dicha Casa Consistorial.

2.º Plazo del contrato: El plazo máximo de entrega e instalación de la oferta seleccionada será de dos meses contados

desde el día siguiente de la recepción de la comunicación de la adjudicación defi-

3.º Pago: El pago al adjudicatario de este concurso se efectuará de la siguiente forma. El 50 por 100 del remate al quedar totalmente servidos, instalados y re-cibidos todo el mobiliario, enseres, exor-nos y decoración comprendidos en el pliego de condiciones y a cuyo efecto existe suficiente consignación en el presupuesto municipal ordinario del vigente ejercicio. El otro 50 por 100 se abonará con cargo al presupuesto municipal ordinario del vigente ejercicio. nario de 1973 tan pronto dicho presupuesto esté aprobado.

4.º Tipo de licitación: Se fija como ti-

4. Tipo de licitación el de 766.000 (setecientas sesenta y seis mil) pesetas, a la baja, entendiéndose que en la cifra de adjudicación están comprendidos todos los impuestos, gravámenes estatales y muni-cipales, realizándose las mejoras median-

topates, realizandose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

5.º Detalles y pliego de condiciones:
Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, desde las nueve de la mañana a las

trece horas.
6.º Garantía provisional. Para partici-

par en este concurso, 22.980 pesetas.
7.º Garantia dell'atticio Garantia definitiva: La garantia definitiva que deberá constituir el adjudi-catario de este concurso será el 6 por 100 de la cantidad en que se adjudique.

Tanto la garantía provisional como la definitiva será constituída en metálico en la Caja Municipal.

8.º Modelo de proposición: D. ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ......, y provisto del D. N. I. número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación de ......), enterado de los pliegos de condiciones así como de los demás documentos que aparecen en el expediente, se comprometa a suministrar mobiliario, enseres, exornos y decoración de la nueva Casa Connos y decoración de la nueva Casa Consistorial de la villa de Chipiona, en la cantidad de ...... (en letras), con estricta sujeción a las normas y condiciones que se estipulan en el expresado documento, que acepta y a los que se somete como ley de contrato, así como de acuerdo con los documentos y circunstancias de la oferta que efectúa.

Lugar, fecha y firma del proponente.

9.º Presentación de plicas: En la Secretaria del Ayuntamiento, des de las nueve a trece horas, de los días hábiles, hasta el anterior del de apertura de pli-

10. Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Chipiona, a las doce horas, del día siguiente hábil de transcurridos veinte días hábiles, desde el siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Chipiona, 21 de julio de 1972.—El Alcalde. Manuel Gutiérrez Amérigo. — 5.413-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente la Higuera (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un complejo polideportivo.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la construcción de un complejo polideportivo.

Tipo de licitación: Se fija en la canti-dad de un millón noventa y dos mil dos-cientas setenta y dos pesetas (1.092.272),

a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses. Pagos: Los pagos se efectuarán en la Depositaría Municipal. Pliego de condiciones, Memorias, pro-

yectos, etc.: Estarán de manifiesto en Secretaría durante los días laborables y horas de oficina.

Garantias: La provisional será del dos por ciento del tipo de licitación, o sea veintiún mil ochocientas cuarenta y cinco pesetas (21.845). La definitiva consis-tirá en el cinco por ciento del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaria Municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia hasta el anterior al se-

nalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en la Secretaría de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del in-

mediato al de la publicación del anuncio en el último «Boletín». Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la canti-dad a que se obliga la Administración. Modelo de proposición: Las proposicio-nes se ajustarán al siguiente modelo:

de la obra ....., y de las dellas condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra ....., se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fi-jadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Fuente la Higuera a 24 de julio de 1972. El Alcalde, -5.526-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para con-tratar las obras de construcción de cuadras en el recinto municipal de concursos hípicos.

En cumplimiento de lo acordado En cumpimiento de lo acordado se anuncia concurso público para la contratación de las obras de construcción de cuadras en el recinto municipal de concursos hípicos, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 1.150.110.05 pesetas Plazo de ejecución: Sesenta días. La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 13.000 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima prevista
en el Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ......, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ...... y de carnet de Empresa con responsabi-lidad; enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico - administrativas de ....., las acepta integramente y se compromete a ....., con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguionte al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-do», de diez a doce horas en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente habil al en que expire el plazo de licitación de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 24 de julio de 1972.-El Alcalde.-5.567.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la ad-quisición de dos vehículos furgonetas destinados al Servicio Municipalizado de Aguas.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos - furgonetas destinados al Servicio Municipalizado de Aguas, teniendo en cuenta:

Tino de licitación: 530.000 pesetas. Plazo de ejecución: Un mes.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaria General.

Fianza provisional: 15.900 pesetas. Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

## Modelo de proposición

Don ......, vecino de ......, con domicilio en ......, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ..... y de carnet de Empresa con responsabilidad; enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico - administrativas de ....., las acepta integramente y se compromete a ....., con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-do», de diez a doce horas en la expredos, de diez a doce noras en la expre-sada oficina, y la apertura de proposicio-nes tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día si-guiente habil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corpo-

raciones Locales.

León, 24 de julio de 1972.-El Alcalde.-

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de material destinado al alumbrado público municipal.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso para la adquisición de material destinado al alumbrado público municipal, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 1.098.835,35 pesetas. Plazo de ejecución: Un mes. La documentación estará de manifiesto en la Secretaria General.

Fianza provisional: 30.000 pesetas. Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número .....
y de carnet de Empresa con responsabilidad; enterado del proyecto, Memoria,
presupuesto y condiciones facultativas y
económico - administrativas de ....., las acepta integramente y se compromete a ....., con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este

anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-do», de diez a doce horas en la expre-sada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día si-guiente habil al en que expire el plazo

de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 24 de julio de 1972.-El Alcalde.-

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas al barrio de Can-

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas al barrio de Cantamilanos, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 5.376.983,23 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. La documentación estará de manifiesto

en la Secretaria General.

Fianza provisional: 107.500 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista
en el Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ... y de carnet de Empresa con responsabi-lidad; enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico - administrativas de ......, las acepta integramente y se compromete a ......, con estricta sujeción a los expresa-des documentes por la cartidad de dos documentos, por la cantidad de ...... pesetas (en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo Las plicas se presentaran en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», de diez a doce horas en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de ligitación de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 24 de julio de 1972.—El Alcalde.—

Resolución del Avuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ur-banización del segundo tramo de la calle Francisco Fernández Diez.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para la contra-tación de las obras de urbanización del segundo tramo de la calle Francisco Fernández Díez, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 1.405.364,93 pesetas. Plazo de ejecución: Setenta días laborales.

La documentación estará de manifiesto

en la Secretaria General.

Fianza provisional: 28.100 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista
en el Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ...... y de carnet de Empresa con responsabi-lidad; enterado del proyecto, Memoria,

presupuesto y condiciones facultativas y económico administrativas de ....., acepta integramente y se compromete a ....., con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte dias habiles, contades a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletin Oficial del Esta-do», de diez a doce horas en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldia, a las trece horas del dia siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Re-glamento de Contratación de las Corpo-

raciones Locales.

León, 24 de julio de 1972.—El Alcalde.—

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para con-tratar la eiecución de las obras de cons-trucción de aceras en la avenida de Sáenz de Miera.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para la contra-tación de las obras de construcción de aceras en la avenida de Sáenz de Miera, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 930,417,67 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte días hábiles. La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 18.600 pesetas. Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente docu-mento nacional de identidad número ...... y de carnet de Empresa con responsabi-lidad; enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico - administrativas de ......, las grenta integramente y de compromete a acepta integramente y de compromete a ....., con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de veinte dias habiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el \*Boletín Oficial del Estado\*, de diez a doce horas en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Re-glamento de Contratación de las Corpo-

raciones Locales. León, 24 de julio de 1972.—El Alcalde.—

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de 1.517 contadores de agua.

Objeto: Suministro e instalación de 1.517 contadores de agua.

Tipo: Sin sujeción a precio.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se le comunique al concur-sante seleccionado.

Documentación: El pliego de condicio-

nes y demás documentos pertinentes po-drán ser examinados y copiados en la Secretaria General del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantias: Fianza provisional, treinta mil (30.000) pesetas. Fianza definitiva, 4 por 100 de la cifra que la Corporación haya de satisfacer al concursante por la suma de los siguientes conceptos: Impor-te de los contadores a suministrar y de su instalación,

#### Modelo de proposición

«Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ..... expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la contratación del suministro e instalación de contadores de agua, convocado por el Ayuntamiento de Logroño, a cuyos efectos hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado, aceptando plenamente el pliego de condiciones y cuantas obli-gaciones se deriven del mismo, así como de las normas vigentes en materia de contratación.

b) Que se compromete al suministro de los contadores de agua, objeto del concurso, a los siguientes precios por uni-

Calibre .. pesetas

c) Que se compromete a la total instalación de los referidos contadores, dejándolos en perfecto estado de funcionamiento, en aquellos lugares y con arre-glo a las directrices que se le señalen por el Servicio de Aguas del Ayuntamiento, y percibiendo por ello el precio por uni-dad que seguidamente oferta, en el que va incluído tanto el trabajo como los materiales empleados, los Seguros Socia-les y de Accidentes, así como los impuestos, como el tráfico de Empresas, etc., todo lo cual será integramente a cargo del proponente:

Calibre ..... pesetas ..... unidad.
d) Que presenta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

En ...... de ..... de 1972.\* El concursante.

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precinta-do, y en el que figurará la leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso de suministro e instalación de contadores de agua», en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, desde las diez a las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lu-gar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, a las doce horas, del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. con arreglo a las normas establecidas en el artículo 40 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales.

La adjudicación corresponderá al Ayuntamiento Pleno.

Logroño. 21 de julio de 1972.-El Alcalde.-5.415-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de paja que se menciona.

Objeto: Subasta de suministro de paja. que durante el plazo de un año pueda precisarse para la alimentación del gana-do existente en el Servicio de Limpieza y en el Escuadrón del Cuerpo de Policía Municipal.

Tipo: Tres pesetas kilogramo. Plazos: El plazo de duración se fija en un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizados, según informe de la Interven-ción municipal.

Garantías: Provisional, 6.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determi-na el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales,

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en la subasta de suministro de paja que durante el plazo de un año pueda precisarse para la alimenta-ción del ganado existente en el Servicio de Limpieza y Escuadrón municipal, se compromete a su ejecución, con arreglo a los-mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos. Asimismo se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría Ğeneral.

Presentación de plicas: En dicho Nego-ciado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1972.-El Secretario general, en Comisión de Servicio, Florentino A. Díez González.—5.440-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de las calles de Julián Hernández, Torrecilla del Puerto, Protasio Gómez, Diego Ayllón, Estrecho de Mesina, Manuel Uribe, Añastro, Carril del Conde, Sánchez Díaz, Marqués de Portugalete, urbanización en la de José Caballero Palacios reparación de accesos al cementerio de El Pardo.

Tipo: 3.251.958 pesetas.

Plazos: De ejecución, oscila entre veinte y cuarenta y cinco días, según la calle, y plazo de garantía, cinco años las dos primeras y dos y tres años las dos últimas. Pagos: Por certificaciones de obras eje-

cutadas, según informe de la Intervención

municipal.

Garantias: Provisional, 53.780 pesetas; la definitiva se señalará conforme determi-na el artículo 82 del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales.

## Modelo de proposición

Don ...... (en representación de ......), vecino de ......, con domicilio en ......, enterado de los pliegos de condiciones, preterado de los pliegos de condiciones, pre-supuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles de Julián Hernández, Torrecilla del Puerto. Prota-sio Gómez, Diego Ayllón, Estrecho de Me-sina, Manuel Uribe, Añastro, Carril del Conde, Sánchez Diaz, Marques de Portu-galete, urbanización de la calle de José Caballero Palacios y reparación de acceso al cementerio de El Pardo, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los misar cementerio de El Pardo, se comptonete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de ..... pesetas, lo que supone una baja (o alza) del ..... por ciento y un plazo de ejecución de ..... Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral en cargolal provisión y seguiridad.

boral, en especial previsión y seguridad

social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel

en que aparezca este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de julio de 1972.—El Secretario general, en Comisión de Servicio, Florentino A. Díez González.—5.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del proyecto de obras de «nuevo acceso al barrio Monte Maria Cristina».

Acordada por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el 26 de junio próximo pasado la ejecución del proyecto de obras de «nuevo acceso al barrio Monte María Cristina» mediante subasta, se hace saber que durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en las oficinas del Negociado de Fomento de esta Secretaría General, sitas en la planta principal del Palacio Municipal (plaza de España), y en las horas de diez a trece, las proposiciones que se presenten para optar a la subasta de las obras mencionadas, cuyo presupuesto Acordada por la Comisión Municipal las obras mencionadas, cuyo presupuesto es de un millón seiscientas setenta y un mil trescientas setenta y una pesetas (pesetas 1.671.371).

El proyecto completo estará de manifiesto en el Negociado de Fomento anteriormente citado todos los días labora-bles, de diez a trece horas.

Para tomar parte en esta subasta de-berán los licitadores constituir una fian-za provisional de 33.427 pesetas, o sea el 2 por 100 del importe de la licitación, y la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe en que se adjudique la subasta.

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del dia siguiente habil de quedar cerrado el plazo de admisión y ante un Tribunal constituído por el

y ante un Tribunal constituído por el ilustrísimo señor Alcalde o componente de la Corporación en quien delegue y el Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Cada proponente presentará su proposición bajo sobre cerrado, consignando en el anverso: «Propuesta para optar a la subasta de nuevo acceso al barrio Monte María Cristina», y se ajustará en un todo al siguiente modelo de proposición:

Don ..... con domicilio en de ....., número ....., en nombre propio (cuando se concurra en representación de otra persona natural o jurídica se in-dicará quién ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anuncia-da por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial» de la ciu-Menna en el «noien Onciai» de la ciudad de fecha ...... de ...... de ...... número ......, para la ejecución de las obras de «nuevo acceso al barrio Monte Maria Cristina», enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico logales y conforma con las misnómico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete:

A) A celebrar contrato escrito con los trabajadores que emplee, cumpliendo lo que ordena el articulo 25 y siguientes del texto refundido del libro I de la Ley de Contrato de Trabajo de 26 de

Ley de Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944.

B) A que las remuneraciones minimas que perciban los obreros de cada oficio y categoría que emplee por jornada legal de trabajo, horas extras y otros conceptos que correspondan no serán inferiores a los tipos que rijan en la ciudad según las respectivas Reglamentaciones de Trabajo y demás disposiciones vigentes. vigentes.

C) A cumplir respecto a dicho perso-nal las obligaciones que la Ley atribuye al empresario en materia de accidentes del trabajo, Seguros Sociales, etc.

Melilla, 24 de julio de 1972.—El Secretario general, Alfredo Meca.—5.528-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monca-da (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción edificio mu-nicipal para instalación de servicios, secciones deportivas y otros.

Objeto: Construcción edificio municipal para instalación de servicios, secciones deportivas y otros.

Precio tipo: 3.016.335 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez mescs.
Garantía provisional: 60.326 pesetas.
Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas, del primer día hábil, transcurridos veinte a partir del siguien-

transcurridos veinte a partir del siguien-te en que aparezca publicado este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Secretaría, en donde se hallan expues-tos los pliegos de condiciones y proyecto técnico, desde las nueve a las catorce ho-ras, a partir de la publicación de este anuncio hasta el anterior a la celebra-ción de la subasta, debiéndose ajustar al modelo siguiente: modelo siguiente:

Don ....., vecino de ....., a los presentes efectos domiciliado en Moncada, calle de ....., número ....., con D. N. I., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», así como del pliego de condiciones facultativas y accomico administrativas y accomico administrativas. tativas y económico-administrativas, para contratar mediante subasta la ejecución de las obras de construcción de un edificio para la instalación de servicios, secciones deportivas y otros, se compro-mete a la ejecución de las mismas por el precio de ....., que constituye una baja de ..... unidades y ..... centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Moncada, 26 de julio de 1972.—El Alcalde, Ricardo Lluesma March.—5.419 A.

Resolución del Ayuntamiento de Palomar (Valencia) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de nueva Casa Consistorial, con vivienda para el señor Secretario.

Cumplidos los requisitos previos exigi-dos por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia as las Corporaciones Locales se anuncia subasta para ejecución de las obras de la nueva Casa Consistorial, con vivienda para el señor Secretario, con arreglo a las siguientes bases:

I. Es objeto de la subasta la ejecución de las obras mencionadas conforme al proyecto y pliego de condiciones, reglamen-tariamente aprobados, por el tipo de li-citación a la baja de un millón cuarenta y cinco mil pesetas (1.045.000 pesetas).

II. Garantía provisional y definitiva: La provisional, del tres por ciento por la cantidad que no exceda del millón de cantidad que no exceda del millon de pesetas, y el dos por ciento por la cantidad que exceda del mismo. La definitiva, el seis por ciento por la cantidad que no exceda del millón de pesetas, y el cuatro por ciento por lo que exceda del mismo del importe del remate.

III. Las obras deberán iniciarse dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación, y por-acreditadas razones de urgencia termina-das en el plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha de iniciación. Una vez terminadas se procederá a su recepción provisional, quedando sujetas a un período de un año de garantía, transcurrido el cual se procederá a la recepción definitiva. definitiva.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente subasta estarán a disposición de los interesados en la misma para examen en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, y hasta las trece del último día de presentación

de ofertas.

IV. Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación que acredito de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para subasta de las obras de nueva Casa Consistorial, con vivienda para el señor Secretario, así como del proyecto y pliego de condiciones que han de regir en la contratación de la ejecución de las mismas, me comprometo a ción de las mismas, me comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a dicho proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

V. Las proposiciones conteniendo ofer-Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas hábiles de oficina, y hasta las trece del último día:

las trece del último día: VI. La apertura de pliegos tendrá lu-gar a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de finalizar el plazo de presentación de ofertas ante la Mesa licitatoria, que quedará constituída en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

Palomar, 24 de julio de 1972.—El Alcalde.—5,455-A.

Resolución del Ayuntamiento de Polop de la Marina (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las plazas y calles que se citan

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de las plazas del General Mola, Pintor Ginés y Diputación y calles de Campanario, Trinquete, José Antonio y advacentes, de esta población, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 598.344 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses. De garantia dos meses.

Verificación de pago: Por certificaciones

de obra ejecutada.

Financiación: Aportación municipal en presupuesto extraordinario, nutrido con aportación de la excelentísima Diputación provincial.

La Memoria, planos, presupuestos y de-más documentos relativos a este proyecto

y subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Avuntamiento, a disposición de los interesados, de nueve a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente há-bil al de la terminación del plazo de presentación de plicas ante la Mesa presidida por el Alcalde-Presidente del Avuntamiento o Concejal del mismo en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento, que dará fe.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en la Secretaría municipal, a las doce

horas.

La garantía provisional, fijada en el 3 por 100 del presupuesto, asciende a 17.950 pesetas. La garantía definitiva será el 6 por 100 del presupuesto de remate.

La personalidad de los postores se acreditará del siguiente modo: Las Sociedades o Compañías y, en general, las personas jurídicas, mediante la presentación de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Las Empresas individuales, mediante la presentación del do-cumento nacional de identidad. Los apoderados, mediante poder declarado bas-tante por letrado ejerciente en Alicanfe, capital.

# Modelo de proposición

Don...... vecino de ...... domiciliado en la calle de ......, número ......, piso ......, con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompana), enterado del anuncio publicado en ..... y de las demás condiciones que se exigen para ejecución de las obras de urba-nización de varias plazas y calles en la villa de Polop de la Marina, que acepta, se compromete a efectuar las obras o trabajos de referencia, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Que acompaña justificante del depósito provisional exigido y del carnet de Emporso provisional exigido y del carnet de Empresa con responsabilidad: declara que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos cuarto y patibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional u otra entidad aseguradora.

(Fecha y firma.)

Polop. 22 de julio de 1972.—El Secreta-rio. José Segui Ballester.—El Alcalde, Vi-cente Cano Orts.—9.479-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sarria (Lugo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos para construcción de un Centro de bachi-llerató unificado y polivalente.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ce-lebrada con fecha 18 de junio último, acordó promover concurso para la adqui-sición de terrenos con destino a la instalación de un Centro de bachillerato unificado y polivalente, con una superfície aproximada de 20.000 metros cuadrados, ubicados en las inmediaciones de la Escuela Comarcal, en construcción, li-bres de carga y gravamen y no exceder el precio de sotenta y nueve (79) pese-tas por metro cuadrado. La fianza provisional es de 28.700 pe-

setas, determinándose la definitiva por el procedimiento del artículo 82 del Re-glamento de Contratación de las Corpo-raciones Locales.

El concurso se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Al-calde o Concejal en quien delegue y el calde o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento, que darà fe del acto, el día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte, también há-biles, a contar del impediate al actoria. que se cumpian los veinte, también habiles, a contar del inmediato al de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», a las doce horas, limitándose el acto a la apertura de sobres para la resolución definitiva del concurso dentro de los tres meses siguientes.

Las proposiciones, redactadas con arre-glo al modelo que figura a continuación, reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, se presentarán en la Secretaria municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable, inclusive, al en que ha de procederso a la apertura de plicas, en sobre cerrado, acompañado del resguardo que acredite la constitución en la Caja municipal o en la General de Depósitos de la fianza provisional.

#### Modelo de proposición

...... mayor de edad, estado Don profesión ....., vecino de ....., enterado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado, número ......, del día ....... para adquisición de terrenos con destino a la instalación de un Centro de bachillerato unificado y polivalente en la villa de Sarria, ofrece la finca de su propiedad, sita en el lugar de ......, de ...... metros cuadrados, para venderla al Ayuntamiento en el precio de ...... pesetas (en letra).

Declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en nin-guno de los casos de incapacidad e in-compatibilidad señalados en los artícu-los 4.º y 5.º del Roglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones pueden ser formuladas conjuntamente por dos o más propietarios, pero en un mismo pliego, indicando, también conjuntamente en Memoria que ha de unirse al pliego, cuál es la porción que ofrece cada uno y el precio fijado a la misma.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluso el im-porte de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario

En lo no previsto en el presente anuncio, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sarria (Lugo), 26 de julio de 1972.—El Acalde, Eugenio Quiroga Vázquez.— Alcalde. 5.523-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de so-lares de propiedad municipal sitos en el recinto de Macelo, en esta villa.

Habiendo quedado desierta la subasta convocada por este ilustrisimo Ayunta-miento de Mieres (Oviedo) para la enajenación de solares de propiedad muni-cipal sitos en el recinto de Macelo, en esta villa, en cumplimiento de acuerdo adoptado en el Pleno en sesión ordina-ría celebrada el día 14 de los corrientes se convoca segunda subasta para la ad-judicación de los expresados solares, ri-giendo al efecto las mismas condiciones de la primera, y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, del 29 de mayo último.

Mieres, 26 de julio de 1972.--El Alcalde.-5.522-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagar-cía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 128 filas de nichos en el cementerio ge-neral de Villagarcia de Arosa y 10 filas de nichos en el cementerio municipal de

Acordado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento y de conformidad con lo que disponen los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-cales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto de contrato: Construcción de 128 filas de nichos en el cementerio general de Villagarcía de Arosa y 10 filas de ni-chos en el cementerio municipal de Carril.

Tipo de licitación: Un millón setecientas treinta y nueve mil cuatrocientas tres pe-setas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses, y en todo caso la mitad deberán estar construídos el 30 de noviembre del año en curso.

Documentación: La documentación se encuentra de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: Los licitadores deberán prestar una fianza provisional por importe de 31.091 pesetas. Fianza definitiva: La establecida en el

articulo 82 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales, en su cuantía minima.

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles al último anuncio de los que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en sobre, que puede estar lacrado o precintado, y en las oficinas de la Secretaria General, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta conforme al siguiente de esta subasta conforme al siguiente

#### Modelo

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hacen constar:

Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Régimen de Contratación de las Corpora-

Régimen de Contratación de las Corpora-ciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Em-presa con responsabilidad que exigen el artículo segundo del Decreto de 26 de no-viembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el ...... d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisio-nal para participar en la subasta.

nal para participar en la subasta.

e) Aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas tendrà lugar a las doce horas del dia siguiente habil al en que expire el plazo de licitación, en la Casa Consistorial.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del articulo 25 del Re-glamento de Contratación de las Corporaciones Locales, significando a tal fin que existe crédito suficiente en el presu-

puesto ordinario de gastos para 1972. Villagarcía de Arosa, 27 de julio de 1972 El Secretario general, Mariano Mata Tierz.—Visto bueno: El Alcalde, Victo-riano Piñeiro Acosta.—5.569.